

- Tema 9. La Administración Local: Concepto y entes que la componen. Caracteres del régimen local español. Relaciones entre la Administración Central y los Entes Locales.
- Tema 10. La Administración institucional: Concepto y entes que la componen. Especial referencia a los Organismos Autónomos: Concepto, clases y funcionamiento de los mismos.
- Tema 11. El procedimiento administrativo: Sus principales fases.
- Tema 12. Los recursos administrativos: Alzada, reposición y contencioso-administrativo.
- Tema 13. Los funcionarios al servicio de la Administración Civil del Estado: Concepto y clases.
- Tema 14. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas de los funcionarios.
- Tema 15. El concepto de la relación funcionaria. Derechos y deberes de los funcionarios.
- Tema 16. Régimen disciplinario de los funcionarios.
- Tema 17. Los funcionarios al servicio de los Organismos Autónomos. Peculiaridades. El Estatuto de Personal.
- Tema 18. El Ministerio de Agricultura: Organización y funcionamiento.

## MINISTERIO DE CULTURA

**1857**

*ORDEN de 14 de enero de 1982 por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza vacante en el Cuerpo de Asesores del Gabinete Técnico, en la especialidad de Arquitectura.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la Orden ministerial de 27 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre) por la que se convoca oposición para cubrir una plaza vacante en el Cuerpo de Asesores del Gabinete Técnico, en la especialidad de Arquitectura, Este Ministerio ha resuelto hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según figura en el anexo adjunto.

Contra esta lista provisional podrán los interesados, en el plazo de quince días, contados a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», formular cuantas reclamaciones estimen procedentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de enero de 1982.—P. D., el Subsecretario, Eugenio Nasarre Goicoechea.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

### ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI
Almagro Gorbea, Antonio ...	1.359.985
Alvarez Amedo, José Ignacio	5.217.001
Baena Fernández, Carlos ... ..	50.539.276
Baldellou Santolaria, Miguel Angel A.	539.686
Ballesteros Alonso, Emilio Angel Luis	787.184
Barbudo Gironza, Francisco ...	2.480.602
Bello Varela, Luis Fernando	50.405.849
Blanco González, Jesús ... ..	50.530.794
Caballero Pérez, Amelia Isabel	50.284.802
Carril García, Almudena	51.445.278
Cembranos Díaz, Luis	1.498.018
Cosín Ochaíta, Jesús ... ..	50.263.012
Chaparro de la Fuente, Dionisio Angel	10.172.072
Fernández-Cavada Labat, Concepción ...	2.691.447
Fernández de Troconiz Revuelta, Alberto J.	7.780.502
Ferrer Ferrer, Agustín (1) ... ..	—
Flores Heras, Victoria Eugenia	51.854.995
García-Escudero Márquez, Pío ... ..	50.279.894
García Muñoz, María Isabel del P. Socorro ...	15.922.235
González Quintana, Francisco ... ..	12.131.826
Gras Treviño, Rafael ... ..	51.981.101
Gumiel Cusso, Jesús Enrique ... ..	51.830.896
Laorden Abra, Antonio ... ..	131.546
León Vallejo, Francisco Javier ... ..	12.350.651
Manzano Gómez, Jaime ... ..	12.893.266
Manzano-Monís López-Chicheri, Manuel ...	50.269.955
Mata Medrano, Sara María de la ... ..	13.079.893
Mora Alonso-Muñoyerro, Susana	2.179.880
Muñoz Rodríguez, María Dolores ... ..	1.358.046
Olivie Vaca-Arrazola, Francisco Javier	1.385.859
Pérez Seido, Carmen (1) ... ..	—

(1) A falta del número del documento nacional de identidad.

Apellidos y nombre	DNI
Pozo Muñoyerro, José María del	3.409.281
Revuelta Carrere, Andrés	2.480.477
Rodrigo Sanz, Francisco ... ..	865.512
Sainz de Vicuña Melgarejo, Manuel	50.268.723
Sánchez Marcos, Ange! Manuel	50.661.266
Sarmiento Peña, Germán	1.388.897
Sola Mas, Jorge ... ..	38.497.528
Tomás Liavador, José María ... ..	22.659.417
Vázquez Martínez, María Pilar	19.825.899

**1858**

*ORDEN de 14 de enero de 1982 por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir ocho plazas no escalafonadas de Profesores titulares de la Orquesta Nacional de España, en turno libre y restringido.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Orden ministerial de 27 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), por la que se convoca oposición, en turno libre y restringido, para cubrir ocho plazas no escalafonadas de Profesores titulares de la Orquesta Nacional,

Este Ministerio ha resuelto hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según figura en los anexos adjuntos.

Contra esta lista provisional podrán los interesados, en el plazo de quince días, contados a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», formular cuantas reclamaciones estimen procedentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de enero de 1982.—P. D., el Subsecretario, Eugenio Nasarre Goicoechea.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

### ANEXO I

#### Turno libre

Apellidos y nombre	DNI
<i>Plaza de Violín (número 1.035)</i>	
Egea Martínez, Angeles	51.968.932
García Falero, Luis ... ..	628.929
Kriales del Valle, Alejandra Sonia	50.411.984
León Marcos, Jesús Angel	18.785.787
Lorenca Castel, Angel ... ..	2.075.189
Moreno Aparicio, Rosa Luz	1.370.565
Nieva Gómez, Elena ... ..	51.833.185
Pañero Rodríguez, Miguel	50.140.375
Samper Infante, Rocio ... ..	28.461.621
Torrecilla Esteban José Luis ...	18.436.018
<i>Plaza de Viola (número 1.044)</i>	
Lassaletta Garbayo, Eduardo	2.152.709
Martin Díaz, Wladimiro ... ..	863.075
Morollón Cabiellas, José Fernando	10.514.830
Perales de la Cal, Ramón	2.171.753
Riviere Gómez, Pablo ... ..	50.404.714
Rodríguez Suárez, Dionisio (1) ... ..	24.785.266
Sánchez de Gurtubay Garrido, Pedro	13.653.639
Sentinella Jasan, José Ramón	37.459.149
<i>Plaza de Flauta (número 1.070)</i>	
Arias-Gago del Molino, Antonio	50.277.892
Bisbal Flor de Lis, Francisco ... ..	3.365.926
Botet Guna, José Alberto ... ..	73.528.815
Cintero Engudanos, Francisco ... ..	85.078.006
Dominguez Pañerrocha, José ... ..	50.521.220
Guerrero Ruiz, Manuel ... ..	73.725.362
Gordillo Sujar, Manuel ... ..	1.203.624
Guillén Piqueras, Juana ... ..	85.078.328
Ibáñez Blasco, Federico	22.833.736
Oliver Bisbal José ... ..	14.848.355
Pausa Candel, Eduardo	73.940.710
Revert Cros, Rafael ... ..	73.927.722
San Martín Lanchas, José Luis ... ..	1.470.158

(1) Admitido provisionalmente hasta tanto no presente el modelo oficial.

Apellidos y nombre	DNI
Serra Doménech, María Dolores (1)	37.270.779
Sotorres y Juan, José ... ..	21.437.792
Tomás Calatayud, María Dolores	20.781.339
Vercher Grau, Mario	73.909.207

*Plaza de Trompeta (número 1.088)*

Aguado Martí, Juan Vicente	19.805.436
Campos Campos, Vicente ... ..	22.636.852
Clement Tolosa, Juan Bautista	5.398.011
Escobar García, Francisco ... ..	30.489.148
Gasca Cañizares, Vicente Luis	51.731.398
López Gurra, Vicente ... ..	18.878.231
Martínez Andrés, Vicente ... ..	25.381.132
Sancasto Colecha, José Daniel	73.905.682
Tórres Castellano, Vicente	19.507.037

*Plaza de Fagot-Contrá Fagot (número 1.891)*

Albergues Morán, Enrique	22.542.707
Alcoer Cosín, Miguel	73.652.044
Baudes Sorli, Alfredo ... ..	73.530.863
Cariñena Melgarejo, Enrique	24.311.959
Iznardo Colom, Juan ... ..	73.909.457
López Falomir, Miguel ... ..	73.536.735
Sancho Sebastia, Joaquín	24.311.701
Simo Peris, Miguel José	20.786.423
Sota Garrido, Ricardo	969.779

(1) Admitido provisionalmente hasta tanto no presente el modelo oficial.

**ANEXO II****Término restringido**

Apellidos y nombre	DNI
<i>Plaza de Violín (número 1.016)</i>	
Crespo Antón, Santiago	2.440.475
<i>Plaza de Contrabajo (número 1.065)</i>	
García Catalán, Enrique	19.394.883
<i>Plaza de Violoncello (número 1.054)</i>	
Cuesta González, María Dolores	9.690.190

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**1859**

*ACUERDO de 23 de diciembre de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia a concurso de traslado la provisión de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Bilbao.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto y siguientes de la Ley Orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 1981), artículo 35. 3 de la Ley 1/1981, de 10 de enero, y el Decreto 1019/1968, de 2 de mayo, en lo que no se oponga a lo dispuesto en la Ley primeramente citada,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial ha acordado, en su reunión del día 23 de diciembre de 1981, anunciar la provisión de la plaza de primera categoría del Secretariado de la Administración de Justicia correspondiente a la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Bilbao, a concurso de traslado previo, en el que podrán tomar parte quienes, a la entrada en vigor de la Ley 5/1981, integren la primera categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, conforme a la norma primera del artículo 10 de dicha Ley, adjudicándose la vacante al solicitante con mejor puesto en el escalafón.

En este concurso no regirá la limitación establecida en el artículo 20 del Reglamento Orgánico, de 2 de mayo de 1968.

Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de la Habana, número, 140, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

El que resulte nombrado para el desempeño de la plaza anunciada en este concurso, no podrá participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuese designado para la misma.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

**1860**

*ACUERDO de 23 de diciembre de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia a concurso de traslado la provisión de plazas vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto y siguientes de la Ley Orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, de integración de la carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia; el artículo 35.3, de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y el Decreto 1019/1968, de 2 de mayo, en lo que no se oponga a lo dispuesto en la Ley primeramente citada, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de diciembre de 1981 ha acordado anunciar a concurso de traslado la provisión de las plazas vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, según la clasificación establecida en el artículo sexto, segunda, de la Ley 5/1981.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios que a la entrada en vigor de la Ley 5/1981, integren la segunda categoría del Secretariado de los Tribunales y la categoría primera del de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, conforme a lo preceptuado en la norma segunda del artículo 10 de la Ley antes citada, sin que constituya obstáculo para la solicitud, la limitación establecida en el artículo 20 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968.

Segunda.—El nombramiento de Secretarios para las plazas vacantes recaerá en el solicitante con mejor puesto escalafonal, sin perjuicio de las preferencias establecidas en el artículo 8.º, párrafo 3.º, en la norma séptima del artículo 10, y disposición transitoria sexta, todas de la Ley 5/1981.

Tercera.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de la Habana, número 140, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la península, podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Cuarta.—Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes, y si poseen el título de Licenciado en Derecho.

Quinta.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso, no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Sexta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso, no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Séptima.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala, no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Las vacantes que se anuncian a concurso son las siguientes:

Sala de lo Contencioso - Administrativo Audiencia Territorial de Albacete.

Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Albacete. Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona.